

# ESTE VIERNES 13 SE REFORMATALIZA A CATHY BARRIGA



Falsificación de instrumento público y falsear contenido de documentos enviados a la Contraloría serían las nuevas imputaciones, no descartándose que podrían agravar la actual cautelar de la imputada.

Este viernes 13 de septiembre la exalcaldesa por Maipú, Cathy Barriga deberá concurrir nuevamente al 9º Juzgado de garantía para ser reformatizada. La ex alcaldesa se encuentra con arresto domiciliario total desde el 18 de enero del presente año bajo los cargos de fraude al fisco

Entre los nuevos cargos que presentará la Fiscalía se encuentra la falsificación de instrumento público (Certificado de Disposición Presupuestaria) y falsear contenido de documentos enviados a la Contraloría, temas que la parte acusadora deberá probar entregando la documentación correspondiente en la audiencia de este viernes.

A la ex alcaldesa le llueve sobre mojado luego que la Corte de Apelaciones de Santiago permitiera que la municipalidad de Maipú volviera a ser querellante, pero solo a través de las imputaciones por fraude en la CODEDUC, excluyéndola de la querella que lleva adelante el Consejo de Defensa del Estado contra la gestión que encabezó Cathy Barriga en el municipio de Maipú.

La actual imputación por fraude al fisco se estima un desfalco cercano a los 31 mil millones de pesos, que con las nuevas imputaciones ascendería en varios miles de millones más, tema que se verá en la audiencia de este viernes 13.

La defensa exhibiría documentos que podrían disminuir la pena y cambiar su actual cautelar por una menor.